



NOMBRE DEL TRÁMITE:

Instalación, reconstrucción, cambio de diámetro y supresión de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada, descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores

Ciudad de México, a

de

de

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales del Trámite de Solicitud de Instalación, reconstrucción, cambio de diámetro de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada y albañales, en predios ubicados en calles con redes de agua potable, de alcantarillado público y en su caso, de agua tratada, y podrán ser transmitidos a la CDHDF, CGDF, CMHALDF, INFODF, PAOT y los órganos jurisdiccionales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de supresión, instalación, reconstrucción, cambio de diámetro, cambio de lugar de tomas de agua potable, agua residual tratada y descargas de albañal y no podrán instalarse los servicios solicitados. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el Director de Verificación de Conexiones en Alcaldías y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Calle Nezahualcoyotl, No. 127, Piso 8, Colonia Centro C.P. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 5636-2120; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx ó www.infodf.org.mx".

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) []
Apellido paterno [] Apellido materno []
Identificación oficial [] Número / Folio []
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país []
Fecha de vencimiento [] Actividad autorizada a realizar []

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social []

Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza [] Fecha de otorgamiento []
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide []
Número de Notaría o Correduría [] Entidad Federativa []

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número [] Fecha []
Entidad Federativa []

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s) []
Apellido Paterno [] Apellido Materno []
Identificación Oficial [] Número / Folio []

Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Tipo de Poder Notarial	
* Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración; Poder Especial	
Número o Folio	Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado
Entidad Federativa	Numero de Notaría, Correduría o Juzgado
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	No. Exterior	No. Interior	
Colonia			
Acaldia	C.P.		
Correo electrónico	Telefono:		


Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

REQUISITOS	
Formato de solicitud TSACMEX-DVCA_IRC_1 debidamente llenado y firmado.	Identificación oficial en original y copia para cotejo. (credencial para votar o cartilla del servicio militar o cédula profesional o pasaporte o en su caso carta de naturalización). Original y copia.
Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado. (personas físicas, original de carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesando y de quién realiza el trámite; o persona moral, original y copia del acta constitutiva, poder notarial e identificación oficial del representante o apoderado).	Escrito libre dirigido al Director de Verificación de Conexiones en Alcaldías, solicitando el servicio. Indicando dirección completa y teléfonos de contacto.
Comprobante de pago de derechos señalados en los Arts. 181, 182 y de no ser vivienda unifamiliar el Artículo 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México.	En las solicitudes de reconstrucción, cambio de lugar o cambio de diámetro, se deberá acreditar la titularidad de la toma y/o predio en cuestión, mediante boleta predial, escritura pública o contrato de compra-venta debidamente protocolizado ante Fedatario Público.
Manifestación y/o licencia de construcción (solo para instalaciones nuevas).	En el caso de reconstrucción, cambio de lugar o cambio de diámetro de tomas de agua y albañal, se requiere constancia de adeudos por consumo de agua para constatar que el predio se encuentra al corriente en el pago de derechos.
Constancia de Alineamiento y número oficial (solo para cambios de diámetro y nuevas instalaciones).	Para el caso de supresión o reconstrucción o cambio de lugar, acreditar la titularidad jurídica de la propiedad y la toma de agua potable (si el solicitante es el mismo de la boleta predial así como de la toma de agua se aceptara en lugar de las escrituras o comprobante de compra y venta).

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México Art. 16 Fracción II, 35 43, 45, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 63, 65, 66, 71, 72, 74, 75 y 76	Código Fiscal de la Ciudad de México Art. 181, 182 y 302
Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México Art. 42, 44 Fracción VI, 45, 87 Fracción IV y 93 Fracción II.	Reglamento de Construcción del Distrito Federal Art. 128
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 304 apartado 6.1, 312 fracción III	

DATOS DEL TRÁMITE	
Costo	Arts. 181 Apartados A y B, 182 y 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México.
Documento a obtener	Instalación, reconstrucción, cambio de diámetro y supresión de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada, descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores
Vigencia del documento a obtener	Indeterminada
Plazo máximo de respuesta	8 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Aplica Negativa ficta

DATOS DEL PREDIO			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	<input type="text"/>	No. Exterior	<input type="text"/>
		No. Interior	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>		
Alcaldía	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
Cuenta Catastral	<input type="text"/>	Superficie	<input type="text"/>

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Dibujar a tinta y regla, especificando el nombre de las cuatro calles que delimitan la manzana donde se localiza el predio o inmueble de interés, las medidas del frente y fondo y las distancias de sus linderos a las esquinas más próximas.

Observaciones	<p>* El cómputo del plazo de 8 días establecido en el código fiscal para instalar los servicios, se realiza a partir de que el usuario realiza el pago correspondiente, se cuenten con las autorizaciones de factibilidad de servicios, cumpla con los requisitos del trámite y cuente con construcción y preparaciones para recibir los servicios.</p> <p>* Para efectos de control en la atención a usuarios, solo se dará información sobre el trámite en el Módulo de Atención de la Dirección de Verificación de Conexiones en Alcaldías del SACMEX, únicamente los días Lunes y Miércoles de 9:00 am a 14:30 pm y será exclusivamente a quien acredite el interés jurídico.</p> <p>* Transcurridos más de 90 días desde la última determinación que dio impulso al procedimiento administrativo solicitado, sin que en el expediente se advierta promoción alguna del solicitante, se declarará caducidad al trámite de conformidad los artículos 87 fracción IV, 93 fracción II y 95 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; para lo cual el solicitante podrá iniciar un nuevo trámite a partir del día siguiente en que surta efectos la caducidad de trámite que se cite.</p>
---------------	---

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE "Instalación, reconstrucción, cambio de diámetro, supresión de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada, descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores"

DE FECHA DE DE

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió <i>(para ser llenado por la autoridad)</i>	
Area	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
Firma	<input type="text"/>

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>